



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008**



**ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)**

PTO2008-50

15/Mayo/2009

Página 1 de 3

ORGANISMO PÚBLICO: 301 03 Magistratura Superior del Estado, Tribunal Constitucional

DATOS FINANCIEROS			
Función :			PRESUPUESTO TOTAL:
Subfunción :			\$25,443,912.80
B	Impartición de Justicia		\$25,443,912.80
	A	Dirección Estratégica	\$25,443,912.80

MISIÓN
Impartir una eficaz administración de justicia, a través del estricto apego a las leyes, en las diversas instancias de su competencia, atendiendo a las demandas de la sociedad.

VISIÓN
Ser reconocido como el Órgano del Poder Judicial, que garantiza la impartición de justicia, oportuna y con equidad a la sociedad demandante, aplicando la ley con ética y eficacia.

EJE GPO. POL. PUB.	No. OBJ.	OBJETIVOS DEL PLAN
1		Gobierno de Unidad y Promotor de la Democracia Participativa.
2		Gobierno y Política.
	01	Política Interior y Gobierno Democrático.
	01	Fortalecer el estado de derecho y gobernabilidad democrática.

CLAVE ALINEACIÓN	NO. ESTR.	ESTRATEGIAS DEL PLAN
	1	Gobierno de Unidad y Promotor de la Democracia Participativa.
	2	Gobierno y Política.
	01	Política Interior y Gobierno Democrático.
120101	01	Se cumplirá y se hará cumplir la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas y demás ordenamientos que de ella deriven.

CLAVE ALINEACIÓN	PROGRAMA	No. OBJ.	OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL
	1		Procuración de Justicia
120101		01	Brindar mejores condiciones de seguridad con la participación de la ciudadanía, consolidando a la entidad como uno de los Estados más seguros a nivel nacional; así mismo fomentar la cultura de prevención del delito, denuncia y legalidad; y procurar un mejor sistema de impartición de justicia con apego al marco jurídico local.
120101		02	

CLAVE ALINEACIÓN	No. OBJ.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
120101 102	01	Garantizar la supremacía y control de la Constitución y leyes locales, mediante su interpretación; así como la equidad y justicia.
120101 101	02	Impartir justicia como Tribunal de Sentencia, en los casos de acusación por delitos oficiales a que se refiere la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos, el Código Penal y demás disposiciones y leyes aplicables.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008**



**ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)**

PTO2008-50

15/Mayo/2009

Página 2 de 3

ORGANISMO PÚBLICO: 301 03 Magistratura Superior del Estado, Tribunal Constitucional

INDICADORES ESTRATÉGICOS												
NO. DE OBJ.	NO. DE IND.	DIMENSIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA NUMERADOR/DENOMINADOR	CANTIDAD (NUMERADOR/DENOMINADOR)				META DEL INDICADOR			
					2008	2007	2006	2005	2008	2007	2006	2005
01	01	Cobertura	Índice de audiencias al público.	Número de audiencias atendidas. / Total de audiencias solicitadas.	700.00 / 700.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %
02	01	Alineación de recursos	Procesos de sanción administrativa.	Número de audiencias atendidas. / Total de audiencias a resolver.	10.00 / 10.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %

BENEFICIARIOS (RECURSOS DESGLOSADOS)													
TIPO	CANTIDAD TOTAL	GÉNERO	ZONA		ORIGEN DE LA POBLACIÓN				MARGINAL				
			URBANA	RURAL	MESTIZA	INDÍGENA	INMIGRANTE	OTROS	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY BAJA
Gran Total	25,443,912.80		12,146,922.79	13,296,990.01	18,036,110.33	7,407,802.47	0.00	0.00	7,553,876.34	10,335,389.94	4,321,807.14	197,994.14	3,034,845.23
Habitante	25,443,912.80		12,146,922.79	13,296,990.01	18,036,110.33	7,407,802.47	0.00	0.00	7,553,876.34	10,335,389.94	4,321,807.14	197,994.14	3,034,845.23
	12,922,252.47	Femenino	6,169,081.17	6,753,171.30	9,186,840.24	3,735,412.23	0.00	0.00	3,773,732.02	5,243,689.90	2,225,434.51	100,742.77	1,578,653.27
	12,521,660.33	Masculino	5,977,841.62	6,543,818.71	8,849,270.09	3,672,390.24	0.00	0.00	3,780,144.32	5,091,700.04	2,096,372.63	97,251.37	1,456,191.96

EVALUACIÓN CUALITATIVA
El Pleno de la Sala Superior como máximo Órgano Jurisdiccional, esta facultado para crear un Estado de Seguridad Social al conocer de las controversias Constitucionales que surgan entre dos o más municipios, uno a más municipios y el Poder Ejecutivo y el Legislativo; entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, también de Acciones de Inconstitucionalidad que tengan por objeto plantear la posible contradicción entre una norma de carácter general y la Constitución local.

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	CLIENTES Y/O USUARIOS
Resoluciones de Controversias Constitucionales.	Instancias locales y ciudadanía en general.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2008**

**ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)**



PTO2008-50

15/Mayo/2009

Página 3 de 3

ORGANISMO PÚBLICO: 301 03 Magistratura Superior del Estado, Tribunal Constitucional

Lic. Juan Gabriel Coutiño Gómez

Presidenta del Tribunal Constitucional y de la Magistratura Superior del
Estado de Chiapas